

III CONVOCATORIA PROCESO CAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0106 Y 0107 - GRE LA LIBERTAD – AÑO 2019

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

Contratar mediante el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios –CAS, según el siguiente detalle:

PP 0106	PP 0107
01 Especialista regional de educación especial.	01 Especialista en seguimiento y monitoreo de institutos de formación docente.

1.2 Dependencia

Gerencia Regional de Educación La Libertad - programas presupuestales:

- 0106 INCLUSIÓN "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva".
- 0107 INSTITUTOS "Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria".

1.3. Base Legal

- D.S. 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- R.M. N°083-2019-MINEDU, que aprueba los padrones Nominales de Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- R.V.M. N°030-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, para el año 2019".
- Oficio N° 00756-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID sobre baja de perfil

II. PERFIL DEL PUESTO:

2.1. Anexo 01 PP 0106 PERFIL de Especialista Regional de Educación Especial

2.1. Anexo 02 PP 0107- PERFIL Especialista en Seguimiento de Institutos de Formación Docente.

III.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
1	Publicación de vacantes públicas en el aplicativo del MINTRA y en redes sociales de la GRELL.	16 al 30 de julio
CONVOCATORIA		
2	Presentación de la hoja de vida documentada.	Del 31 de julio Y 01 de agosto
SELECCIÓN		
3	Evaluación curricular.	02 de agosto
4	Publicación de los resultados preliminares de la evaluación curricular.	05 de agosto
5	Presentación de reclamos por mesa de partes.	06 de agosto
6	Absolución de reclamos y publicación de aptos para la entrevista.	07 de agosto



7	Entrevista personal.	08 de agosto
8	Publicación de resultados finales.	09 de agosto
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10	Adjudicación y suscripción de contrato.	12 de agosto
11	Registro de Contrato	12 de agosto

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

La Presentación de los expedientes, será en la Gerencia Regional de Educación La Libertad, a través de Mesa de Partes y en horario de atención al público, de 08:00 am a 04:00 pm, en copia simple debidamente foliado, adjuntando la declaración jurada simple, firmada y con huella digital, de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales, de no estar impedido de contratar con el Estado, así como, de no haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 (terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).

V. CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Regional de Educación La Libertad
Duración del Contrato	El contrato tiene vigencia por tres meses, a partir del 12 de agosto; pudiendo ser prorrogado dentro del año fiscal.
Remuneración mensual del especialista regional de educación especial.	S/.3,000.= (tres mil nuevos soles)
Remuneración mensual del especialista en seguimiento y monitoreo de institutos de formación docente.	S/.2,600.= (dos mil seiscientos nuevos soles)



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

- El postulante que cumpla con los requisitos mínimos y haber obtenido como puntaje mínimo de 35 puntos en la evaluación curricular, será declarado **APTO** para la entrevista personal.
- Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, el postulante deberá obtener como mínimo 75 puntos para ser seleccionado. La evaluación se distribuye de la siguiente manera:

EVALUACIÓN	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	35	50
a.- Experiencia y/o desempeño laboral	30%	20	30
b.-Formación académica/ capacitación y/o especialización	20%	15	20
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR			
ENTREVISTA	50%	40	50
Puntaje obtenido en la entrevista			
TOTAL	100%	75	100

- Se considerará ganador en orden prelativo quién tenga mayor puntaje.

CAPACIDADES A EVALUAR EN LA ENTREVISTA	PUNTAJE MÁXIMO
ESPECIALISTA REGIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	
Gestión en instituciones educativas, Educación inclusivas y/o educación básica especial. Modelo social de la discapacidad. Conocimiento de ofimática.	50
ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE	
Gestión pública y/o modernización de la gestión pública y/o gestión por procesos y/o planeamiento y/o seguimiento o evaluación de proyectos o programas y/o normatividad del sector educación. Conocimiento de ofimática.	50

1. En caso de existir empate se tendrá prioridad el postulante que acredite mayor puntaje en los criterios establecidos según el criterio de prelación
2. En caso de persistir el empate se tendrá que considerar como último criterio la antigüedad de experiencia en trabajo.
3. El puntaje final obtenido por el postulante se deduce de la suma de la calificación obtenida de las dos etapas del proceso: evaluación curricular y la entrevista personal para la elaboración de un cuadro de prelación, la cual es inapelable.
4. El postulante que no cuente con los requisitos mínimos y/o no alcance el puntaje mínimo en cualquiera de las fases queda automáticamente eliminado.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

- De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo en la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

- Documentación adicional:

- a. Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
- b. Declaración jurada firmada y con huella digital, de no tener antecedentes policiales, judiciales y penales, de no estar impedido de contratar con el Estado, así como, de no haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 (terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).
- c. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería, de ser el caso.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO Y DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan los postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando no cumple los requisitos de postulación.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo, en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- b. Por restricciones presupuestales
- c. Otras debidamente justificadas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Servicios Educativos
Especializados

Dirección de Educación
Básica Especial

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

ANEXO 1

PERFIL DE ESPECIALISTA REGIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Órgano o unidad orgánica:	Dirección Regional de Educación		
Nombre del puesto:	Especialista Regional de Educación Especial		
Dependencia jerárquica lineal:	Director(a) de Gestión Pedagógica- DRE		
Fuente de Financiamiento:	☒ RROO	☐ RDR	☐ Otros Especificar _____
Programa Presupuestal:	Programa Presupuestal 0106 - PP INCLUSIÓN		
Actividad:	3000276		
Intervención:	Acciones comunes		

Liderar la gestión regional de las intervenciones de EBE en los centros y programas de la modalidad, así como en las IIEE inclusivas de EBR, EBA y ETP, con la finalidad de asegurar el enfoque inclusivo en el servicio educativo dirigido a las personas con necesidades educativas especiales a fin de contribuir a la calidad de su aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.

Promover y supervisar la aplicación de las políticas y estrategias para garantizar la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad, en su ámbito jurisdiccional.

Implementar las actividades del PP 106 en el marco de los productos señalados en el Anexo 02 de dicho PP 0106, así como los lineamientos y orientaciones brindadas por el MINEDU

Articular con las demás modalidades y formas del sistema educativo a fin de incorporar el enfoque inclusivo como eje transversal en dichas modalidades.

Organizar, desarrollar y monitorear a centros y programas de Educación Básica Especial.

Proponer y monitorear la realización de proyectos de instalación de servicios de Educación Básica Especial para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación inclusiva de su jurisdicción.

Organizar campañas de conciliación en el marco de los derechos de las personas con discapacidad para la educación inclusiva y la atención a la diversidad, así como las actividades del trabajo con familias.

Brindar asistencia técnica a los directores de los centros y programas de EBE e Instituciones Inclusivas en temas relacionados en la gestión pedagógica e institucional.

Emitir informes o reportes de seguimiento, monitoreo y evaluación del nivel de avance de las UGEL con respecto a las intervenciones priorizadas, a nivel de directivos, docentes, estudiantes, materiales, mobiliario, equipamiento, entre otros

Coordinaciones Internas

Órganos y unidades orgánicas de la DRE.

Coordinaciones Externas

MINEDU, UGEL, Servicios y programas de Educación Básica Especial e Instituciones educativas inclusivas y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condiciones de discapacidad.



Coordinación de Planeamiento y Presupuesto
Coordinación de Gestión Pedagógica



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

Dirección de Educación Básica Especial

Mejores peruanos Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario/ Superior Pedagógico	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	Profesor o Licenciado en educación o psicología
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	No aplica
☐ Egresado ☐ Titulado	No aplica
☐ Doctorado	No aplica
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☐ SI ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ SI ☒ No

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Gestión en instituciones educativas. Educación inclusiva y/o educación básica especial. Modelo social de la discapacidad.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Estudios de posgrado, especialización o diplomado en gestión educativa, educación inclusiva y/o educación básica especial o afines. Cursos de capacitación en gestión o administración pública.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				



Coordinación de Planeamiento y Presupuesto
Coordinación de Gestión Pedagógica

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ
Ministerio
de Educación

Despacho
Vizeministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Servicios Educativos
Especializados

Dirección de Educación
Básica Especial

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

05 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

03 años en el sector educación

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 años

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista ☒ Especialista ☐ Supervisor/ Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

- 09 meses en la modalidad de Educación Básica Especial en el sector público (deseable)
- Conocimiento de la región, donde se desarrolla el trabajo (deseable).

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ Sí

☒ NO

Anote el sustento:

No aplica

Habilidades comunicativas. Orientación a logros. Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de conflicto.

Lugar de prestación de servicio:

Dirección Regional de Educación de XXXX

Duración del contrato:

Los contratos pueden ser renovados y prorrogados dentro del año fiscal.

Remuneración mensual:

S/. 3,000 (Tres mil y 00/100 Soles) mensuales.
Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

Otras condiciones esenciales del contrato:

Jornada semanal máxima de 48 horas.



Coordinación de Planeamiento y Presupuesto
Coordinación de Gestión Pedagógica

EL PERÚ PRIMERO

787/

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MESA DE PARTES 02
FOLIO N°

Tabla : Modificaciones al Anexo 1.40

Nombre del Puesto	PUESTO: ESPECIALISTA REGIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
-------------------	---

	DICE	DEBE DECIR
Experiencia	Experiencia general	Experiencia general
	Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado	Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado
	05 años	05 años
	Experiencia específica	Experiencia específica
	A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:	A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
	- 9 meses	- 00 meses
	B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:	B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
	03 años	03 años

07/8
A

ANEXO 02

PP 0107- PERFIL Especialista en Seguimiento de Institutos de Formación Docente

Según Anexo 1.46. de la RVM N° 030-2019-MINEDU y Of N° 756-2019 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

Nombre del Puesto	Especialista en seguimiento y Monitoreo de Institutos de Formación Docente																														
Formación académica	A) Nivel Educativo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>x Universitaria</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> B) Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Egresado</th> <th>• Educación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Bachiller</td> <td>• Sociología</td> </tr> <tr> <td>x</td> <td>Título / Licenciatura</td> <td>• Ingeniería Empresarial</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>• Administración y/o Ingeniería Industrial y/o Economía</td> </tr> </tbody> </table> C) ¿Se requiere colegiatura? ☐ SI ☒ No ¿Requiere habilitación profesional? ☐ SI ☒ No		Incompleta	Completa	Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			Técnica Superior (3 ó 4 años)			x Universitaria				Egresado	• Educación		Bachiller	• Sociología	x	Título / Licenciatura	• Ingeniería Empresarial			• Administración y/o Ingeniería Industrial y/o Economía
	Incompleta	Completa																													
Primaria																															
Secundaria																															
Técnica Básica (1 ó 2 años)																															
Técnica Superior (3 ó 4 años)																															
x Universitaria																															
	Egresado	• Educación																													
	Bachiller	• Sociología																													
x	Título / Licenciatura	• Ingeniería Empresarial																													
		• Administración y/o Ingeniería Industrial y/o Economía																													
Conocimientos	A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (no requiere documentación sustentadora): Gestión Pública y/o modernización de la gestión pública y/o gestión por Procesos y/o planeamiento y/o seguimiento o evaluación de proyectos o Programas y/o normatividad del sector educación. B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos : Modernización de Gestión Pública y/o Gestión de la Calidad y/o Planeamiento, y/o seguimiento o evaluación de proyectos o Programas y/o a afines <i>Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas</i> C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas. Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc) : Nivel Básico Hoja de Cálculo (Excel, Open Calc, etc) : Nivel Básico Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc) : Nivel Básico Otros: No aplica Idiomas: Inglés: No aplica																														

07/8
A

ANEXO 02

PP 0107- PERFIL Especialista en Seguimiento de Institutos de Formación Docente

Según Anexo 1.46. de la RVM N° 030-2019-MINEDU y Of N° 756-2019 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

Nombre del Puesto	Especialista en seguimiento y Monitoreo de Institutos de Formación Docente																																						
Formación académica	A) Nivel Educativo <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>x Universitaria</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> B) Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Egresado</th> <th>Bachiller</th> <th>Título / Licenciatura</th> <th> - Educación - Sociología - Ingeniería Empresarial - Administración y/o ingeniería Industrial y/o Economía </th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> C) ¿Se requiere colegiatura? ☐ Si ☒ No ¿Requiere habilitación profesional? ☐ Si ☒ No		Incompleta	Completa	Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			Técnica Superior (3 ó 4 años)			x Universitaria				Egresado	Bachiller	Título / Licenciatura	- Educación - Sociología - Ingeniería Empresarial - Administración y/o ingeniería Industrial y/o Economía											x				
	Incompleta	Completa																																					
Primaria																																							
Secundaria																																							
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																							
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																							
x Universitaria																																							
	Egresado	Bachiller	Título / Licenciatura	- Educación - Sociología - Ingeniería Empresarial - Administración y/o ingeniería Industrial y/o Economía																																			
x																																							
Conocimientos	A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto(no requiere documentación sustentadora): Gestión Pública y/o modernización de la gestión pública y/o gestión por Procesos y/o planeamiento y/o seguimiento o evaluación de proyectos o Programas y/o normatividad del sector educación. B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos : Modernización de Gestión Pública y/o Gestión de la Calidad y/o Planeamiento, y/o seguimiento o evaluación de proyectos o Programas y/o a afines <i>Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas</i> C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas. Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc) : Nivel Básico Hoja de Cálculo (Excel, Open Calc, etc) : Nivel Básico Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc) Nivel Básico Otros: No aplica Idiomas: Inglés: No aplica																																						

07
09

Experiencia	Experiencia general
	Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado
	Mínimo cuatro (4) años en el sector público o privado
	Experiencia específica
	A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
	Mínimo dos (02) años en temas de modernización de la gestión pública y/o planeamiento y/o seguimiento o evaluación de proyectos o programas
	B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
	Un (01) año en el Sector Público
	C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
	Especialista
	*Mencione otros aspecto complementarios sobre el requisito de experiencia; en el caso que existiera algo adicional para el puesto
	De preferencia en el sector educación
Nacionalidad:	¿Se requiere nacionalidad peruana? NO No aplica
Habilidades o competencias	Capacidad de análisis, capacidad de síntesis, comunicación afectiva, visión estratégica, visión sistémica.